COPACO
Comunicación en todo Sentido!

35 34

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 75/2019
DEPARTAMENTO DE TRANSMISIÒN DE ACCESO

Asunción, 7 de junio de 2019

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 7 de junio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 23,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **GENERACIÒN** de un **PAC ID** destinado a la **"EXPANSIÓN DE CAPACIDAD DEL ACTUAL CORE DE PAQUETES"**, por un monto de Gs. 51.000.000.000.- (Guaraníes cincuenta y un mil millones), así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" obrante a fs. 18, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"EXPANSIÓN DE CAPACIDAD DEL ACTUAL CORE DE PAQUETES",** según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÛBLICA NACIONAL** por el **PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes.

5. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas.

   - Ing. Carlos Centurión **(Coordinador)**
   - Ing. Teresa Castiñeira
   - TSE Pablo Agüero
   - Econ. Carlos Ortega
   - Sr. Julio Saucedo
   - Abog. Yda Beatriz Soto
   - Abog. María Mercedes Bareiro.

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
FOLIADO SIN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: [illegible]
Fecha 12 JUN 2019
Hora: 14:29

Foliado del 01 al 34, incluida la presente providencia.
Adjunto: PBC, aprobado